

**CERTIFICACION DEL TUTOR**  
**PARA LA ENTREGA DEL TRABAJO ACADEMICO**  
**EN FORMATO IMPRESO Y FORMATO DIGITAL**

Yo, **DOMINGO ANTONIO KHAN F.** portador de la Cédula de Identidad N° **V-5.613.985**, tutor del trabajo: **“ANESTESIA TOTAL ENDOVENOSA: EFECTIVIDAD ENTRE DOS DOSIS DE REMIFENTANIL CON PROPOFOL PARA BLOQUEAR RESPUESTA A INCISION QUIRURGICA EN PREESCOLARES”**, realizado por los estudiantes: **NATALI DE LA TRINIDAD RODRIGUEZ FARIAS y MARIA LAURA PINEDA CASTELLANOS.**

Certifico que este trabajo es la **versión definitiva**. Se incluyo las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador. La versión digital coincide exactamente con la impresa.



*Domingo A. Khan F.*  
Dr. Domingo A. Khan F.

En caracas a los siete (07) días del mes de Junio de 2012



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

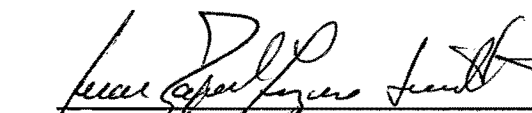
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **NATALI DE LA TRINIDAD RODRÍGUEZ FARIAS** Cédula de identidad N° V.-14.157.502, bajo el título **"ANESTESIA TOTAL ENDOVENOSA: EFECTIVIDAD ENTRE DOS DOSIS DE REMIFENTANIL CON PROPOFOL PARA BLOQUEAR RESPUESTA A INCISIÓN QUIRÚRGICA EN PREESCOLARES"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HUC**, dejan constancia de lo siguiente:


1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 06 de Junio de 2012 a las 08:00 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en La Biblioteca Profesor Juan Armando Nesi del Servicio de Anestesia, Piso Seis (06), Hospital Universitario De Caracas-UCV, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

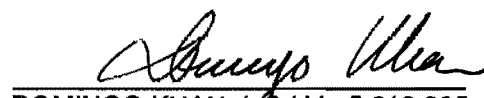
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con todos los requisitos necesarios para ser aprobado por todos los miembros del jurado en forma unánime.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad, en virtud de lo considerado se recomienda otorgar mención publicación, por considerar que se trata de un área poco explorada a nivel nacional e internacional en la población preescolar quirúrgica.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 06 días del mes de Junio del año 2012, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Domingo E. Khan F.

  
JUAN YUNGANO / C.I.V.- 4.339.984  
Hospital Universitario de Caracas

  
ILDEMARO SALAS / C.I.V.- 5.300.487  
Hospital Militar Carlos Arvelo

  
DOMINGO KHAN / C.I.V.- 5.613.985  
Hospital Universitario de Caracas  
Tutor



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

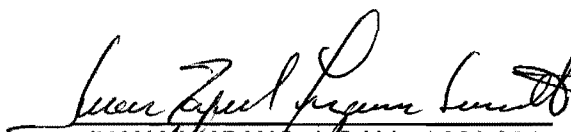
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARÍA LAURA PINEDA CASTELLANOS** Cédula de identidad N° V.-15.859.873, bajo el título **"ANESTESIA TOTAL ENDOVENOSA: EFECTIVIDAD ENTRE DOS DOSIS DE REMIFENTANIL CON PROPOFOL PARA BLOQUEAR RESPUESTA A INCISIÓN QUIRÚRGICA EN PREESCOLARES"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 06 de Junio de 2012 a las 08:00 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en La Biblioteca Profesor Juan Armando Nesi del Servicio de Anestesia, Piso Seis (06), Hospital Universitario De Caracas-UCV, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.


2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con todos los requisitos necesarios para ser aprobado por todos los miembros del jurado en forma unánime.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad, en virtud de lo considerado se recomienda otorgar mención publicación, por considerar que se trata de un área poco explorada a nivel nacional e internacional en la población preescolar quirúrgica.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 06 días del mes de Junio del año 2012, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Domingo E. Khan F.

  
JUAN YUNGANÓ / C.I.V.- 4.339.984  
Hospital Universitario de Caracas

  
ILDEMARO SALAS / C.I.V.- 5.300.487  
Hospital Militar Carlos Arvelo

  
DOMINGO KHAN / C.I.V.- 5.613.985  
Hospital Universitario de Caracas  
Tutor